



Bases Concurso de Dibujo y Pintura

1. INTRODUCCIÓN

El 16 de abril de 2024, la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) conmemora su 60° Aniversario. En este marco, se invita a niñas, niños y adolescentes a participar en nuestro **1° Concurso de Dibujo y Pintura**, cuyo tema será “¿Cómo ayudarías a las personas usando energía nuclear?”. A esta instancia se ha invitado a participar, de manera conjunta, a representantes de Asociación Crea y de la Sociedad Chilena de Enseñanza de la Física (SOCHEF).

Los sueños y las ideas de las niñas y los niños son el futuro de la humanidad, y plasmarlos en dibujos o pinturas es una de las actividades con las que buscamos dar inicio a la conmemoración de nuestro aniversario, que busca estar marcado con sellos de color y creatividad.

Compartimos algunos enlaces de interés para que las y los participantes tengan una idea de lo que pueden crear:

- Sitio web CCHEN
www.cchen.cl
- Cortometraje “Luciana y los galletones mágicos”
<https://www.youtube.com/watch?v=IpdrikyGMD8>
- ¿Qué es la energía nuclear?
<https://www.youtube.com/watch?v=1SvX363I5FM>

2. REQUISITOS Y PERFIL DE LAS/LOS PARTICIPANTES

El concurso es de alcance nacional, pudiendo participar niños, niñas y adolescentes que se encuentren dentro de una de estas dos categorías:

- Primer ciclo: Primero a cuarto básico.
- Segundo ciclo: Quinto a octavo básico.

Se esperan **obras originales** creadas por los y las participantes del Concurso de Dibujo y Pintura de la CCHEN.

3. TEMÁTICA

“¿Cómo ayudarías a las personas usando energía nuclear?”

4. TÉCNICAS A UTILIZAR

Técnica libre de dibujo, pintura o técnicas mixtas pictóricas, que sean bidimensionales, es decir, que el dibujo sea plano, sin volumen.

Importante. NO se evaluarán trabajos realizados con ningún tipo de software.

5. FORMATO SUGERIDO DE LA OBRA



- Material: hoja de papel hilado (tipo block de dibujo).
- Tamaño: block 1/8 mercurio (27 x 37,5 centímetros).
- Orientación: vertical u horizontal.
- Se recibirá sólo una obra por participante.

6. ENVÍO DE LA OBRA

Los y las participantes deberán enviar su obra al correo electrónico comunicaciones@cchen.cl, hasta las 23:59 hrs. del martes 7 de mayo de 2024, indicando la siguiente información:

- Datos del/a participante: nombre, curso, colegio, dirección particular (calle, número, comuna y región).
- Contacto de la persona responsable, tutor o tutora: nombre, celular y correo electrónico.
- Título de la obra.
- Indicar expresamente las especificaciones del formato, de acuerdo a lo solicitado en el punto N° 5 de estas Bases.
- Adjuntar en el correo electrónico el dibujo o pintura digitalizado en formato JPG o PNG, con una calidad de 300 dpi o HD (alta definición).
- Cada participante deberá adjuntar un certificado de alumno/a regular que acredite que cursa el primer o segundo ciclo de enseñanza básico, según lo indicado en el punto 2 de estas Bases.
- El nombre de la persona autora **NO** debe ir escrito en la obra.

Se aceptará sólo una obra por participante.

7. SELECCIÓN

El jurado a cargo de la evaluación de las obras hará una revisión y selección de un trabajo ganador y dos menciones honrosas por cada una de las dos categorías, de acuerdo a los criterios que se indican en el punto número 9.

8. JURADO

- **Diana Camacho Briceño**, artista visual e integrante Asociación CreA.
- **Marcelo Robles Castillo**, miembro Sociedad Chilena de Enseñanza de la Física (SOCHEF).
- **Gustavo Venegas Hood**, jefatura (s) Oficina Asesora de Comunicación Corporativa de la CCHEN.
- **Nicole Espinoza Villalobos**, profesional de Investigación y Transferencia de la División de Investigación y Aplicaciones Nucleares de la CCHEN.
- **Fernanda Olivares Lagos**, jefa Unidad de Vigilancia Medioambiental de la CCHEN.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Jurado seleccionará un trabajo ganador y dos menciones honrosas por cada una de las dos categorías indicadas en el punto número 2. Los criterios de evaluación serán los siguientes:



Criterios	Descripción	Ponderación
Contenido	La obra considera el tema de la convocatoria.	40%
Creatividad	Relaciona los materiales o técnica con la temática de la convocatoria y expone dicho tema de una forma novedosa u original.	25%
Uso de la técnica	La obra fue creada utilizando técnicas libres de dibujo, pintura o técnicas mixtas, de tipo bidimensional, además hay dominio de la técnica, acorde a lo esperado en relación a la edad del autor.	20%
Cumplimiento de bases	La obra se entrega dentro del plazo estipulado y se da cumplimiento a todas las bases generales indicadas en la convocatoria.	15%

La escala de evaluación es la siguiente:

- No logrado: 0
- Medianamente logrado: 4
- Logrado: 8

En caso de empate entre dos o más participantes, será el jurado quien determine el/la o los/as ganadores o ganadoras.

10. PREMIOS

Las obras ganadoras y las menciones honrosas serán enmarcadas en dos copias impresas, quedando una de ellas en posesión de la CCHEN y la otra, del/a participante. La obra que quede en poder de la CCHEN podrá ser exhibida en sus sedes institucionales durante el año.

La CCHEN se ocupará de que cada una de las obras a enmarcar incluya el nombre de pila, la edad del autor o autora y el título de la obra, información que también quedará a disposición en sistema braille.

Además, se otorgará un premio al autor o autora de las obras ganadoras y de las menciones honrosas, consistente en diversos materiales de dibujo o pintura.

11. PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación tendrá lugar en el Centro de Estudios Nucleares La Reina de la CCHEN, el sábado 25 de mayo de 2024, en el marco de las actividades del Día de los Patrimonios, que se conmemora a nivel nacional. La hora será informada oportunamente.

Se invitará a esta ceremonia al/la participante ganador/a en cada categoría y a quienes obtengan mención honrosa. Cada uno y una podrá asistir acompañado/a de hasta dos personas adultas responsables, cuyos nombres deberán ser informados previamente para el ingreso correspondiente.



Se habilitarán herramientas de accesibilidad para las personas participantes con discapacidad.

En caso que alguno/a de los y las ganadoras no pueda asistir presencialmente, se coordinará su participación en forma online. La CCHEN no podrá financiar el traslado ni la estadía de ninguna persona a Santiago.

12. PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

Tanto las obras participantes como los ganadores y ganadoras serán publicados en los canales digitales de la CCHEN.

Asimismo, la CCHEN se reserva el derecho de hacer uso de las imágenes de cualquiera de las obras participantes en sus productos comunicacionales, durante todo el 2024. Se entiende que por el sólo hecho de estar participando, el autor o autora -y su tutor/a- acepta estas Bases.

13. DISPOSICIONES ADICIONALES

- El Jurado se reserva el derecho de consultar a una persona extra para solicitar su apoyo, quien tendrá derecho a voz, pero no a voto.
- El Jurado se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
- Una vez evaluadas las obras se emitirá un acta con los resultados de la evaluación de cada una de las obras seleccionadas, la que deberán firmar todos los y las integrantes del Comité.

14. CONFIDENCIALIDAD

A lo largo del concurso se garantiza la confidencialidad respecto a datos personales y resultados. El jurado evaluará las propuestas sin tener conocimiento de los nombres de las personas participantes.

15. CONSULTAS

Para el caso de consultas, se dispondrá de los siguientes canales:

Celular: +56 9 53701482 (llamadas y WhatsApp) y correo electrónico: comunicaciones@cchen.cl.

16. FECHAS

Hito	Fecha
Plazo de envío de las obras por mail	7 de mayo de 2024 (hasta las 23:59 hrs.)
Revisión del jurado	8 al 15 de mayo de 2024
Sesión de evaluación del jurado	16 de mayo de 2024
Notificación de ganadores/as	17 de mayo de 2024, vía correo electrónico
Premiación	25 de mayo de 2024 (hora por definir)

ANEXO: RÚBRICA EVALUACIÓN

Crterios	No Logrado (0)	Medianamente logrado (4)	Logrado (8)
Contenido	La obra no tiene relación con la temática de la convocatoria en cuanto a relacionar la energía nuclear con sus usos o aplicaciones pacíficas, las que van en ayuda de las personas.	La obra expone en parte la temática de la convocatoria, pero además transmite mensajes o situaciones no relacionados con los usos o aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, que van en ayuda de las personas.	La obra considera el tema de la convocatoria, en cuanto a relacionar la energía nuclear con sus usos o aplicaciones pacíficas, que van en ayuda de las personas.
Creatividad	La obra no relaciona los materiales o la técnica con el tema de la convocatoria y tampoco expone dicho tema de una forma novedosa u original.	La obra relaciona los materiales o la técnica con el tema de la convocatoria, pero no expone dicho tema de una forma novedosa u original.	Relaciona los materiales o la técnica con el tema de la convocatoria y expone dicho tema de una forma novedosa u original.
Uso de la técnica	La obra no fue creada utilizando técnicas libres de dibujo, pintura o técnicas mixtas, de tipo bidimensional, además no se visualiza un dominio adecuado de la técnica acorde a lo esperado en relación a la edad del/a autor/a.	Una parte de la obra fue creada utilizando técnicas libres de dibujo, pintura o técnicas mixtas de tipo bidimensional, además se visualiza un cierto dominio de la técnica, acorde a lo esperado en relación a la edad del/a autor/a.	La obra fue creada utilizando técnicas libres de dibujo, pintura o técnicas mixtas, de tipo bidimensional, además hay dominio de la técnica, acorde a lo esperado en relación a la edad del/a autor/a.
Cumplimiento de bases	La obra no se entregó en el plazo estipulado y no se dio cumplimiento a todas o parte de las bases generales indicadas en la convocatoria (categorías concursantes, obra original, temática, técnica, datos del/a participante, datos de contacto del tutor/a, título de la obra, digitalización de la obra en calidad indicada, certificado de alumno/a regular).	La obra se entregó dentro del plazo estipulado, pero no se dio cumplimiento a parte de las bases generales indicadas en la convocatoria (categorías concursantes, obra original, temática, técnica, datos del/a participante, datos de contacto del tutor/a, título de la obra, digitalización de la obra en calidad indicada, certificado de alumno/a regular).	La obra se entregó dentro del plazo estipulado y se dio cumplimiento a todas las bases generales indicadas en la convocatoria (categorías concursantes, obra original, temática, técnica, datos del/a participante, datos de contacto del tutor/a, título de la obra, digitalización de la obra en calidad indicada, certificado de alumno/a regular).